y sello de testimonio Dada en Madrid a
veinte y uno de Junio mill Setecientos cin
y cinco.

Dr Dn Alonso de Carta

Dn Juan de Cascajares

Dn Salvador Joseph de Mur y de Sus
Becerro

Dn Juan de Benuedas Dn de Camra del Reyno s.

Cahiz en cuya pr. su mdo con acuerdo de los de su Con.o

Lo rubrico

Dn Pedro Balthazar

de Rada

Regente.

Dn Luis de Salazar

y Castro

Dr. Vnr.

Tte Chen.e de Sr. M.

Dn Luis de Salazar

y Castro

Para que el Ayuntam.to de esta Villa de Sorcay tenga
presente a Dn Juan Jph Calatrava. Munoz y Peralta
a pr. el nombram.to de oficios de ella contal que pueda servir
los por sí y de ninguna modo nombrar Thente.

Dado en la
Villa de
Sorcay a
diez y siete
de Mz
de 1.

Dn Salazar

Por mandado de Su Mag.d
Dn Gov. pr.

Dn Correa.